

PLAN DE PREVISION DEL RECURSO HUMANO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL



*ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
PLAN DE PREVISION DEL TALENTO HUMANO*

PLAN DE PREVISION DEL TALENTO HUMANO 2024

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

JOSE LUIS ALVARINO VASQUEZ - GERENTE

I. DIMENSIÓN INTERNA:

A. ASPECTOS INSTITUCIONALES

1. Identificación de la ESE

La Empresa Social del Estado Hospital SAN VICENTE DE PAUL de REMEDIOS es una entidad pública descentralizada del orden municipal, fue transformada en ESE mediante el acuerdo N° 008 del 27 de agosto 1994 y que desde 1965 presta servicio de salud de primer nivel de atención a toda la población del municipio.

La historia de la ESE se da inicio como un centro de salud en una casa vieja, esquina suroriente (con la plaza) de la calle bodegas, actual entrada del pueblo, donde hoy funciona una droguería.

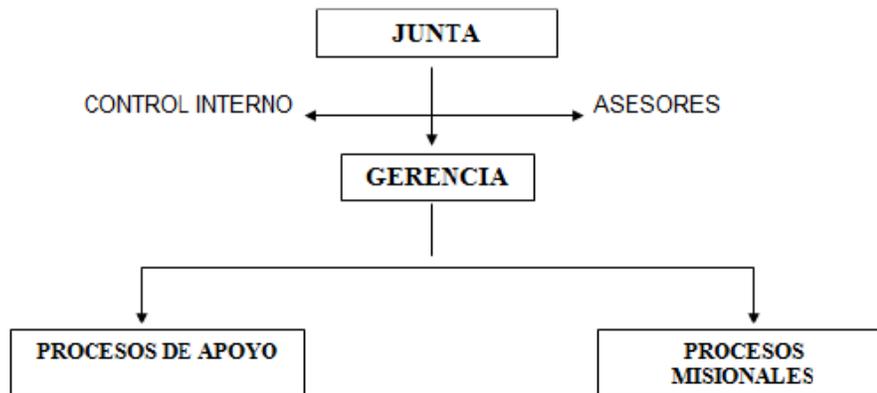
Según el historiador Julio Jiménez, el primer médico titular nombrado por la gobernación en 1.955, fue el Dr. Rafael Cerón, hasta esa fecha la salud local estaba en manos de boticarias, yerbateros, compondores y parteras.

En 1970 el centro de Salud fue ubicado en la calle Giraldo carrera 28 y luego trasladado a la desaparecida Avenida 13 de junio. En la sede de la calle Giraldo, se abrió por primera vez el servicio odontológico profesional con el Dr. Rodrigo García, servicio auspiciado por EPM.

En 1977, a raíz de la transformación urbanística del municipio por las obras del embalse y a la construcción del Malecón se tuvo que trasladar el centro de Salud a otro lugar mientras se construían las actuales instalaciones. Por esta razón, se debía acondicionar un sitio temporal que funcionara como Hospital fue entonces, cuando se dispuso de tres casas que fueron construidas por las Empresas Públicas de Medellín en la esquina de la calle las Araucarias, en la cual funcionó hasta la construcción del embalse, que fue trasladado a la sede actual.

En 1996 con el Nuevo sistema de seguridad social y profesionales con capacidad de gestión, el Gerente Eduardo Rivera Arcila le da una nueva visión e imagen con un proceso de transformación urbanística en la sede propia ubicada en la nueva Urbanización donde funciona actualmente. Con el ingreso de los nuevos gerentes, se fueron generando cambios en la infraestructura y algunos servicios como la transformación del servicio de urgencias generado por el Doctor Jaime Cárdenas. Desde entonces han sido pocos los cambios físicos que se le han hecho al hospital debido a la falta de recursos, pero muchos e importantes procesos de mejoramiento y actualización administrativa de acuerdo con las nuevas disposiciones legales.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN



2. CULTURA CORPORATIVA Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Misión: Somos un Hospital de Primer Nivel de Atención, con énfasis en la Promoción y mantenimiento de la salud, con un talento humano idóneo, que trabaja por el bienestar de la comunidad en un ambiente de atención segura, y una infraestructura en armonía con el paisajismo .

Visión: Seremos una Institución de Salud comprometida con la Calidad en los procesos de atención, la Seguridad y la satisfacción del Paciente.

Principios:

- Respeto
- Honestidad
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

Valores:

- Calidad
- Seguridad
- Sostenibilidad
- Servicio
- Trabajo en equipo
- Integridad

3. OFERTA DE SERVICIOS POR LA ESE

MODALIDAD	AMBULATORIO
101 -General Adultos	Ambulatorio
102 -General Pediátrica	Ambulatorio
112 -Obstetricia	Ambulatorio
328 -Medicina General	Ambulatorio - extramural
334 -Odontología General	Ambulatorio - extramural
501 -Servicio De Urgencias	Ambulatorio
601 -Transporte Asistencial Básico	Unidad móvil

*ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
PLAN DE PREVISION DEL TALENTO HUMANO*

MODALIDAD	AMBULATORIO
706 -Laboratorio Clínico	Ambulatorio
710 -Radiología E Imágenes Diagnosticas	Ambulatorio
714 -Servicio Farmacçtico	Ambulatorio
724 -Toma E Interpretación De Radiografías Odontálgicas	Ambulatorio
741 -Tamización De Cáncer De Cuello Uterino	Ambulatorio - extramural
907 -Protección Especifica- Atención Del Parto	Ambulatorio
908 -Protección Específica - Atención Al Recién Nacido	Ambulatorio
909 -Detección Temprana - Alteraciones Del Crecimiento Y Desarrollo (Menor A 10 Años)	Ambulatorio - extramural
910 -Detección Temprana - Alteraciones Del Desarrollo Del Joven (De 10 A 29 Años)	Ambulatorio - extramural
911 -Detección Temprana - Alteraciones Del Embarazo	Ambulatorio - extramural
912 -Detección Temprana - Alteraciones En El Adulto (Mayor A 45 Años)	Ambulatorio - extramural
913 -Detección Temprana - Cáncer De Cuello Uterino	Ambulatorio - extramural
914 -Detección Temprana - Cáncer Seno	Ambulatorio - extramural
915 -Detección Temprana - Alteraciones De La Agudeza Visual	Ambulatorio - extramural
916 -Protección Específica – Vacunación	Ambulatorio - extramural
917 -Protección Específica - Atención Preventiva En Salud Bucal	Ambulatorio - extramural
918 -Protección Específica - Atención En Planificación Familiar Hombres Y Mujeres	Ambulatorio - extramural
950 -Proceso Esterilización	Ambulatorio



*ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
PLAN DE PREVISION DEL TALENTO HUMANO*

Fuente REPS¹

¹ <https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/>

OFERTA DE SERVICIOS SEGÚN LA CAPACIDAD DISPONIBLE DE RECURSOS HUMANOS

La empresa cuenta con un equipo humano calificado para la atención en el primer nivel de complejidad, el cual cumple con los requisitos legales y se encuentra en proceso de capacitación continuada.

A continuación se presenta la relación de personal según tipo de contratación:

Cargo	Perfil Ocupacional	Nivel	Tipo	Clasificación del Cargo	Inscrito	No. Cargos Aprobados en el Plan del Cargo	No. Cargos Ocupados (31 Dic)
Auxiliar Administrativo	Otro	ASISTENCIAL	APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	2	2
Auxiliar Administrativo	Otro	ASISTENCIAL	APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Auxiliar Administrativo	Otro	ASISTENCIAL	APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Auxiliar Area Salud	Auxiliar Administrativo en Salud	ASISTENCIAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2	1
Auxiliar Area Salud	Auxiliar en Enfermería	ASISTENCIAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	8	4
Auxiliar Area Salud	Auxiliar en Salud Oral	ASISTENCIAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	2	2
Auxiliar Area Salud	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	ASISTENCIAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Enfermero	Enfermería	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Gerente Empresa	Gerente	DIRECTIVO	APOYO	Periodo Fijo		1	1

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
PLAN DE PREVISION DEL TALENTO HUMANO

Social del Estado							
Médico General	Medicina General	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	3	1
Médico General	Medicina General	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Odontólogo	Odontología	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Profesional Universitario Area Salud	Bacteriólogo y Laboratorista Clínico	PROFESIONAL	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Subdirector	Subdirector (Administrativo/Financiero)	DIRECTIVO	APOYO	Carrera	Nombramiento provisional	1	0
Técnico Area Salud	Radiología e Imágenes Diagnosticas	TECNICO	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Técnico Area Salud	Regencia de Farmacia	TECNICO	OPERATIVO	Carrera	Nombramiento provisional	1	1
Trabajador Oficial	Aseo		APOYO	Trabajador Oficial		2	2
Trabajador Oficial	Camillero		APOYO	Trabajador Oficial		1	1
Trabajador Oficial	Lavandería		APOYO	Trabajador Oficial		1	1
Trabajador Oficial	Transporte		APOYO	Trabajador Oficial		1	1
TOTAL						36	25

I. ANÁLISIS PROVISIÓN DE EMPLEOS.

1.1. PROVISIÓN DE VACANTES DEFINITIVAS DE EMPLEOS DE CARRERA MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

Para la vigencia 2024, se espera la provisión por mérito con listas de elegibles de 18 vacantes ofertadas.

1.2. PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS VACANTES.

Los empleos que se encuentren en vacancia definitiva serán provistos transitoriamente a través del encargo y excepcionalmente a través del nombramiento provisional sin ninguna restricción más que los derechos de carrera. Con posterioridad a la referida fecha, solo podrán ser provistos los empleos en vacancia definitiva cuando la causa sea la renuncia, licencia o muerte del titular o en aplicación a las normas de carrera.

II. PROYECCIONES DE RETIRO DEL SERVICIO POR EDAD DE RETIRO FORZOSO O JUBILACIÓN.

Teniendo en consideración la normatividad que regula la materia, la ESE analizó las hojas de vida de sus servidores con el fin de establecer si por estas causas se generarán vacantes de empleos, teniendo como resultado que para la vigencia 2022 ningún servidor manifestó su intención de retiro por jubilación ni tampoco cumplen con la edad de retiro forzoso.

Las otras situaciones de retiro del servicio contempladas en el artículo 41 de la Ley 909 de 2004 no son predecibles, por lo cual serán vacantes que se den dentro del transcurrir de la anualidad propuesta y por tanto en aras de la prestación del servicio, se atenderán en su debido momento.

Control de Cambios		
Fecha	Versión	Descripción
15/01/2024	1.0	Creación.



*ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
PLAN DE PREVISION DEL TALENTO HUMANO*